

**Resolución CD N° 046-00-2025**  
**Acta N° 04 (S.L./28/02/2025)**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Da inicio informando acerca de su participación en una reunión de trabajo en la facultad de veterinaria el día 24 de febrero, en la ocasión, se ha avanzado con el proyecto "Desarrollo sostenido cooperativa e innovación social y educativa en el territorio del Chaco boliviano y paraguay", a ser presentado ante la Unión Europea. Del mismo modo se ha trabajado en la preparación del 2do Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural, que será del lunes 24 al viernes 28 de marzo.

Seguidamente destaca que el día viernes 28 de marzo, la comitiva que está integrada por representantes de la Universidad Indígena Quechua - Casimiro Huanca, la universidad Estadual de Maringá, la Universidad Universidad Estadual del Oeste de Oeste de Paraná, la Universidad de Alicante y las Facultades de la UNA, van a estar presentes en la FACSO a las 10:00 h. La invitación va dirigida principalmente para la Dirección de investigación a los efectos de hacer el intercambio de experiencias con las universidades invitadas.

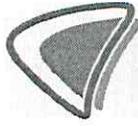
Asimismo informa que en ocasión del 3er seminario internacional de desarrollo sostenible en el medio Rural, a llevarse a cabo en Maringá, estará representando a la FACSO el Profesor Daniel Bogado, con una ponencia sobre cooperativismo.

Continúa informando que el día 24 de febrero se ha dado inicio al periodo lectivo 2025 en la FACSO con actos de apertura tanto en el turno tarde como en el turno noche, en ambos momentos se contó con la participación de expertos en el ámbito de la inteligencia artificial quienes desarrollaron las siguientes exposiciones: en el turno tarde como parte central de la jornada, se llevó a cabo el panel "Inteligencia Artificial: ¿Herramienta de la educación?", a cargo del Dr. Manuel Silvero. Destaca que durante el encuentro, en el que participaron estudiantes de la carrera de Trabajo Social, se promovió el debate y la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que la IA presenta para los procesos educativos. En el turno noche la exposición estuvo a cargo del Mgtr. Hugo González. Quien disertó sobre "Inteligencia Artificial: ¿Herramienta de la educación?", con buena participación y debate con los presentes.

Finalmente informa que en fecha 26 de febrero, en compañía del Director de la Carrera de Sociología y la Directora Académica, participó en una reunión en el marco del proceso de autoevaluación ante la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Durante el encuentro, se abordaron aspectos clave del proceso de evaluación, fortaleciendo el compromiso institucional con la mejora continua de la calidad educativa.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución CD N° 046-00-2025**  
**Acta N° 04 (S.L./28/02/2025)**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE**

**046-01-2025.-DAR ENTRADA**, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**046-02-2025.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana